



# LA PRENSA

EL DIARIO DE LOS NICARAGÜENSES **DIGITAL**

MARTES 5 DE FEBRERO DEL 2002 / EDICION No. 22633 / ACTUALIZADA 02:00 am

## Alemán quiere aumento

- Dice que hay que dignificar a los diputados subiéndoles el salario porque el actual no corresponde a la "eficiencia y tiempo" demandado
- Aumento Alemán significaría casi cuatro millones de córdobas más de gastos mensuales para el Estado

William Briones Loáisiga  
[william.briones@laprensa.com.ni](mailto:william.briones@laprensa.com.ni)

El presidente de la Asamblea Nacional, Arnoldo Alemán, anunció ayer su intención de "dignificar" el trabajo de los diputados a través de un aumento de salario que equipare los sueldos de los parlamentarios con los de los altos funcionarios del Poder Ejecutivo que dio a conocer este viernes el gobierno de don Enrique Bolaños.

"Al decir dignificar, quiero decir que una persona que trabaja tiene derecho de ganar conforme lo que produce y trabaja", dijo Alemán.

El pasado viernes, el ministro de Hacienda y Crédito Público, Eduardo Montealegre, anunció que el salario del Ejecutivo en la administración de Enrique Bolaños, oscilará entre 7,300 dólares que percibirán los ministros "A" hasta los 5,110 dólares los secretarios de entes descentralizados, montos calculados después de las deducciones por impuestos.

"Ahora que hemos visto la política (salarial) del Ejecutivo, vamos a analizarla en el Legislativo, para darle su posición a cada persona. Aquí hay salarios de personas que trabajan en todos los sectores y creo que no corresponde a lo que se les va a pedir en cuanto a eficiencia y tiempo a trabajar", adelantó.

En la actualidad un diputado devenga el equivalente en córdobas a 4,700 dólares.

### **CARÍSIMOS DIPUTADOS**

Según una investigación periodística que LA PRENSA publicó en octubre pasado, los 93 diputados con que antes contaba el parlamento, costaban al Estado nicaragüense, unos 432 millones 469 mil 500 córdobas anuales, cuando el salario era de 4,000 dólares. En el total se incluyen 200 galones de combustible valorados para cada uno de los 93 diputados, lo que representaría unos 558,000 córdobas mensuales.

En seguro médico para los 93 diputados, el Estado gastaba 5,460,000 córdobas y, por otro lado, dejaba de percibir 1,365,000 córdobas por la exoneración de impuestos al introducir dos vehículos para cada diputado en todo el período.

De producirse ese incremento en los ingresos, solamente en salarios, se incrementaría la erogación estatal en tres millones 864 mil córdobas mensuales más que en el período anterior, o sea, 46 millones 368 mil córdobas

al año.

Alemán arguyó que a diferencia de los funcionarios del poder Ejecutivo, los diputados carecen de otros beneficios como tarjetas de créditos. “Tenemos que analizar si eso que se publicó es un salario neto y está libre de impuestos y deducciones, porque si te das cuenta a nosotros nos deducían casi el 25 por ciento del IR, y sólo nos van a pagar el salario sin deducciones impositivas, el salario real o bruto no es el mismo al que ahora está señalado. Todo eso tenemos que verlo con la reforma al Presupuesto General de la República”, expresó.

“Yo no soy de los que andan disfrazando el salario, 4,000 córdobas (¿dólares?) para un diputado, más bien es un perjuicio del diputado. Vamos a analizarlo, vamos a verlo”, insistió.

El Presidente del Parlamento, dijo desconocer en detalles el desglose salarial de los diputados, los ingresos, gastos de representación, viáticos u otros ingresos. “Eso no lo manejo yo, ni el monto total, eso lo maneja un financiero”, dijo.

### **DOBLE PLANILLA**

De acuerdo a declaraciones del ex canciller y ahora ministro de Hacienda, Eduardo Montealegre, durante el gobierno del doctor Alemán los funcionarios de mayor jerarquía se pagaban en doble planilla, una oficial y otra en dólares que no estaba gravada con impuestos.

“En mi declaración de impuestos yo reporté los dos ingresos, y me lo regresaron diciéndome que la segunda planilla no se reportaba. Sin embargo, yo mantuve mi declaración y pagué impuestos por los dos ingresos”, comentó Montealegre.

En tanto, un diputado explicó que en concepto de salarios, reciben cuatro cheques: uno de trece mil, otro de veinte mil, cuatro mil y 28 mil córdobas, totalizando 65 mil córdobas, equivalentes a 4,700 dólares mensuales. “A este ingreso hay que deducirle pago de impuestos, salario de asistente, secretaria, conductores y hasta gastos de oficina, porque todo esto sale del bolsillo del diputado”, aseguró la fuente.

Arnoldo Alemán, por su parte, aseguró que ya han “puesto a trabajar a un equipo dentro de la presentación de las reformas al presupuesto que tiene que presentar el Presidente del Ejecutivo, para hacer un análisis concienzudo y dar respuesta al trabajo de dignidad de un representante del pueblo”, insistió. ■